Manifestaciones de violencia escolar en estudiantes de secundaria de una comunidad indígena de Chiapas**[[1]](#footnote-1)**

*Manifestations of school violence in high school students from an indigenous community of Chiapas*

*Manifestações de violência escolar em alunos do ensino médio em uma comunidade indígena em Chiapas*

**Germán Alejandro García Lara**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
german.garcia@unicach.mx

**Soledad Hernández Solís**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
sola1221.iraaa@hotmail.com

**Carlos Eduardo Pérez Jiménez**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
[carlos.perez@unicach.mx](mailto:carlos.perez@unicach.mx)

**Oscar Cruz Pérez**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
[oscar.cruz@unicach.mx](mailto:oscar.cruz@unicach.mx)

**Martín Cabrera Méndez**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
[cabrera\_mendez@hotmail.com](mailto:cabrera_mendez@hotmail.com)

**Jesús Ocaña Zúñiga**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México  
[jesus.ocana@unicach.mx](mailto:jesus.ocana@unicach.mx)

Resumen

El presente trabajo indaga sobre las manifestaciones de violencia en una escuela secundaria de una comunidad indígena de Chiapas. Para ello se realizaron entrevistas a estudiantes, directivos y docentes del centro escolar. El análisis de la información se llevó a cabo mediante la comprensión amplia de los registros, la extracción de unidades y el desarrollo, delimitación e interpretación de categorías. Los resultados indican que las manifestaciones de violencia son comunes en este grupo de escolares: golpes, insultos y abuso a los más débiles y las mujeres. Las vías de mediación utilizadas son el diálogo y la búsqueda de apoyo en la familia o docentes.La manifestación de dicha violencia revela tensión en las relaciones entre los estudiantes, así como el consumo de alcohol.

Palabras clave: violencia escolar, secundaria, indígena.

Abstract

The present work inquires about the manifestations of violence at a high school in an indigenous community of Chiapas. For this purpose interviews were conducted with students, principals and teachers of the school. The analysis of information took place through extensive understanding of records, removal of units, and development, delimitation and interpretation of categories. The results indicate that the manifestations of violence are common in this school group: hits, insults and abuse of the weak and women. The mediations used are the dialogue and the seek for support in family or teachers.The manifestation of this violence reveals tension in relations between students, as well as the consumption of alcohol.

Key words: school violence, secondary, indigenous.

Resumo

Este artigo investiga as manifestações de violência em uma escola secundária em uma comunidade indígena em Chiapas. Para fazer entrevistas com alunos, diretores e professores da escola foram feitas. A análise dos dados foi realizada por amplo entendimento de registros, unidades de extração e desenvolvimento, delimitação e interpretação das categorias. Os resultados indicam que as manifestações de violência são comuns neste grupo de escola: espancamentos, insultos e abusos os mais fracos e mulheres. As rotas de mediação utilizados são o diálogo eo apoio à procura da família ou professores. A manifestação de tal violência revela relações tensas entre alunos e álcool.

Palavras-chave: escola, secundária, a violência indígena.

**Fecha recepción:** Noviembre 2015 **Fecha aceptación:** Junio 2016

Introducción

Para poder comprender la complejidad de la violencia escolar se debe realizar un análisis psicológico, sociológico y pedagógico dentro del marco del sistema educativo.

La violencia es una conducta agresiva cuyo origen son diversos factores, en especial socioculturales (Sanmartín, 2010). La violencia escolar, por otra parte, se entiende como “la acción u omisión intencional que ocurre en la escuela, en sus alrededores o durante actividades extraescolares, y que daña o puede dañar a terceros. Sus autores suelen ser personas implicadas en el contexto escolar” (Serrano, 2011, p. 148).

Se trata de un fenómeno complejo y de amplio interés en las últimas décadas que “emerge en el contexto de la convivencia y, por tanto, que se enmarca en las normas, rutinas, procesos, sistemas de interacción e intercambio, subjetividades y pautas culturales propias de cada institución escolar” (Román y Murillo, 2011, p. 39).

Individualmente ocurre como resultado de la ira, la cual tiene que ver con habilidades limitadas: comunicativas, solución de problemas, manejo de emociones; además de factores contextuales como celos, frustración, consumo de alcohol entre otras sustancias, que originan la percepción de vulnerabilidad de la víctima (Echerubúa, 2011).

En los trabajos investigativos cualitativos que se han realizado, los comportamientos violentos incluyen agresión verbal, empujones, amenazas, apodos, entre otros, exceptuando las bromas porque estas se hacen como un juego, menos aquellas que afectan los sentimientos (Espelage y Asidao, 2001).

Para comprender estas manifestaciones de violencia de manera más amplia, Dubet (en Guzmán, 2014), plantea que es necesario categorizar las distintas clases que existen: por un lado está aquella considerada como “natural” de la adolescencia, basada en un “acuerdo profundo acerca de las normas y las transgresiones” (p. 55); la violencia social, que proviene de las condiciones de precariedad, la masificación escolar y la experiencia de exclusión previa de ciertos grupos sociales que “afecta el sentido de experiencia escolar y los estudios desde un contexto de pocas oportunidades” (p. 56); y la antiescolar, donde los estudiantes vuelven objeto de la acción violenta a docentes, la infraestructura o materiales escolares. En esta tipología subyace la perspectiva de las lógicas de acción desde la sociología de la experiencia social, donde “las conductas individuales y colectivas dominadas por la heterogeneidad de sus principios constitutivos y por la actividad de los individuos, resulta de la articulación de tres lógicas de acción: integración, estrategia y subjetivación”(p. 63).

La lógica de la integración da cuenta de la función socializadora; la de la estrategia se relaciona con ciertos intereses en su interacción social; y la de subjetivación remite a la creatividad, a la acción de crítica al sistema de dominación imperante. Tal fundamentación hace necesario considerar el entorno sociocultural del sujeto y la forma como ahí se expresa la violencia.

Dicho entorno sociocultural se manifiesta como “…un sentimiento de exclusión, de degradación cotidiana de vínculos vitales” (Belgich, 2005, p. 11). En escolares indígenas tales vínculos se relacionan con la tierra, la comunidad y su cultura, los cuales se contraponen con formas de comportamiento, interacción, intereses o actividades de una sociedad de consumo que incesantemente refieren los medios de comunicación y tecnologías de la información computacionales. En este sentido existe un distanciamiento de su cultura, pero también de los satisfactores de una sociedad globalizada.

Por motivos laborales, en esta búsqueda de satisfactores constantemente los jóvenes migran a otras ciudades de la entidad, del país o de Estados Unidos, y cuando regresan a su comunidad se encuentran en “un *limbo* cultural que los hace sentirse “lejanos y muchas veces avergonzados de sus propias raíces” (García y Arellano, 2007, p. 5). Esto conduce a la recomposición de su identidad y a la amplitud e instauración de nuevas formas de convivencia. Si bien este sector participa activamente en cierta reconfiguración de la cultura, a su vez constituye una muestra del arraigo de la identidad, ya que sigue considerándose parte del tejido social comunitario del cual los jóvenes no se desligan, manteniendo a través de las redes sociales en los espacios a los que migran, las estructuras comunal, cultural, étnica o de clase.

Un punto de tensión y cambio social lo constituyen las relaciones familiares establecidas en una estructura patriarcal, las cuales se caracterizan por la subordinación de la mujer al hombre y por el dominio que el hombre instaura para seguir en esa posición (Lagarde, 2011).

Dichas relaciones entre hombres y mujeres forma parte del entorno cultural y conlleva las características personales y sociales que median los procesos de subjetivación presentes en las manifestaciones de violencia, cuya lógica subyacente hace indispensable el análisis de la cultura de los escolares.

Como ya se señaló, la violencia escolar se caracteriza por comportamientos sumamente heterogéneos y complejos; sin embargo, son sumamente escasos los trabajos sobre el tema y más aún en comunidades indígenas. Debido a ello, este trabajo explora las manifestaciones de violencia en escolares de una comunidad indígena de Chiapas.

**EL ABORDAJE METODOLÓGICO**

La presente investigación se sustenta bajo el paradigma interpretativo, en el que según Carr y Kemmis (1988, p. 83) la realidad social se advierte a través de:“una estructura intrínseca significativa, constituida y sostenida por las actividades interpretativas rutinarias de sus miembros individuales”, a partir de las cuales se construye y reconstituye el orden social. Por lo tanto, se intenta comprender los procesos sociales mediante los cuales se produce y se da por supuesta una determinada realidad social.

**Técnicas**

La entrevista, entendida como un proceso de comunicación que se realiza entre dos personas, fue la técnica que se utilizó, particularmente la entrevista enfocada. Para Sierra (1996), esta es una conversación formal donde se reconstruye una experiencia personal concreta, en este caso situaciones de violencia escolar.

**Contexto**

El trabajo de investigación se realizó en la cabecera municipal de San Andrés Larráinzar. El municipio del mismo nombre está ubicado en la región económica V Altos Tsotsil Tseltal, cuya lengua materna es el tsotsil. Esta comunidad presenta alto grado de marginación y rezago social, y grado mediano de desarrollo humano. Según el INEGI (2010), el municipio tiene 20 mil 349 habitantes, de los cuales 15 mil 971 hablan su lengua materna. En su mayoría, los pobladores de la comunidad se dedican a actividades agrícolas y a la crianza de bovinos y animales domésticos; la producción que generan es de autoconsumo.

La cobertura de la educación tiende a decrecer en los grados escolares superiores. En el ciclo escolar 2013-2014, la población escolar en la EST núm. 57 era de 658 alumnos, quienes provenían de distintas localidades y parajes ubicados en los alrededores de San Andrés Larráinzar. La plantilla docente estaba constituida por 27 maestros y personal de trabajo social: dos personas que realizan funciones secretariales y otras tres personas que trabajan de prefectos y asistente del director.

**Procedimiento**

Para el desarrollo del trabajo fue clave la intermediación del maestro Carlos Pérez Sánchez, exdirector de uno de los planteles de nivel primaria y quien participa activamente en diferentes tareas en la comunidad. Con su ayuda se acordó un encuentro con las autoridades de la comunidad, encabezadas por los señores jueces, el secretario, los alcaldes, el gobernador y los mayores, quienes en un acto ceremonial nos recibieron y escucharon con amabilidad y respeto, después nos brindaron su apoyo para llevar a cabo el trabajo. Posteriormente nos presentamos con directivos y personal docente de la Escuela Secundaria Técnica núm. 57, quienes después de escuchar la información sobre el estudio decidieron colaborar y apoyar en su desarrollo. Asimismo obtuvimos la autorización de la sociedad de padres de familia del plantel.

Más adelante, previo consentimiento de los participantes, se realizaron entrevistas dentro del centro escolar. La temática abordada fue la concepción que se tenía sobre la violencia, sus manifestaciones y la forma de solucionarlas. Para ello se utilizó un registro en audiograbado en el lugar de la aplicación y se procedió a transcribir las entrevistas realizadas en formato digital. Posteriormente se llevó a cabo el análisis de la información. Las entrevistas realizadas a docentes y al director de la escuela fueron procesadas de igual manera, poniendo particular interés en la descripción de la atención que brindan a este tipo de problemática.

**Análisis de la información**

Aquí se aplicó la técnica de análisis de información, la cual según Martínez (1998) consiste en seleccionar o extraer unidades de análisis de un contexto para codificarlas. Posteriormente se analizan los datos de forma simultánea para desarrollar conceptos. Esta aplicación supone el contraste de subcategorías o primeras categorías, que surgen a lo largo de un estudio en sucesivos marcos o contextos. Dicho procedimiento se desarrolla en cuatro etapas: la primera implica la comprensión de los datos, la segunda supone una integración de cada categoría con sus propiedades, la tercera requiere delimitar los hallazgos y por último se realiza el análisis e interpretación de la información obtenida, tras un proceso de relación, comparación y reducción de las categorías, estructurando con ello los grandes temas de análisis.

**RESULTADOS**

**La concepción de la violencia**

La concepción de la violencia surge en distintos ámbitos; por ejemplo, en la familia y en las relaciones de género, aunque también hay una comprensión clara de que es una problemática social que se presenta en distintos niveles y que atañe tanto a los sujetos como a las comunidades.

Generalmente dentro del entorno familiar se manifiesta entre los padres y sus hijos durante la crianza; un fenómeno que es silenciado por la vulnerabilidad social y debilidad física de los infantes. Uno de los estudiantes refirió al respecto:

… la violencia es cuando un papá o una mamá, digamos nos maltratan tanto a mujeres como a hombres nos maltratan, abusan de nosotros (entrevista 1, Alberto, estudiante de 3° de secundaria).

La distribución y organización desigual de roles del subsistema parental respecto del fraternal, coloca a los menores en una condición de vulnerabilidad estructural, lo que a su vez condiciona una forma de vulnerabilidad adquirida o añadida, que se presenta más adelante en el contexto de interacción social, particularmente en el caso de las mujeres (Lorente, 2011).

Dicha condición se extiende y es claramente enunciada en las relaciones de género:

… es cuando maltratamos a una mujer, o dejamos que se case y después la dejamos que se regrese a su casa; porque el hombre ya no quiere estar con su esposa (Carlos, estudiante de 1° de secundaria).

…la violencia es que los muchachos les peguen a las muchachas y las dejen lastimadas (Karla, estudiante de 1° de secundaria).

Los escolares indígenas soportan “una triple y cuádruple si son mujeres****exclusión: exclusión étnica (por ser indígenas); exclusión de clase (por ser pobres); exclusión generacional (por ser jóvenes) y, en su caso, exclusión de género (por ser mujeres)” (García y Arellano, 2007, p. 5). Esta realidad plantea “un cierto continuo entre la violencia escolar en sus formas extremas y la violencia de género (adulta)” (Serrano, 2011, p. 154).

Del mismo modo, esta violencia considera a los compañeros pues señala la privación de los derechos y el bienestar de las personas:

…la violencia es que maltraten a los demás compañeros (Mario, estudiante de 2° de secundaria).

Finalmente, dichas acciones no son una condición inherente a los sujetos, sino que involucra a las instituciones y la propia sociedad:

La violencia es más que nada un problema que se da a nivel social en nuestra república mexicana, ya sea por problemas familiares o entre comunidades (Francisco, estudiante de 3° de secundaria).

**Violencia: su repetición o excepcionalidad**

Las manifestaciones de un suceso no se expresan de igual manera en una comunidad indígena que en otros contextos, y por lo tanto tampoco pueden interpretarse a partir de las mismas premisas. Si bien tanto estudiantes como docentes refieren que el comportamiento violento manifestado en maltrato, abuso o golpes es poco común, no significa que esté ausente; sino más bien que ha mutado en otros dispositivos simbólicos que le ocultan, como psicológicos o de exclusión social. Ejemplo de ello son los estudios truncos en la secundaria y la preparatoria, lo cual es mucho más evidente en las mujeres, así como su falta de participación en actividades que suponen mayor poder social. Al respecto, el personal de apoyo comenta:

No hay tanto problema de ello (violencia), son muy pocos.

Aquí muy poco es el conflicto con los alumnos, es muy raro esto en los alumnos, que se peleen (licenciada Xóchitl Nandayapa, prefecta).

Los estudiantes comparten este punto de vista, aunque también aprecian mayor frecuencia en este tipo de acciones. A la pregunta de si han presenciado violencia o conflictos dentro de la escuela, respondieron que sí.

Es posible que la participación de los padres de familia —cuya representación hace acto de presencia cada lunes en la ceremonia de homenaje y participa como asamblea en reuniones donde se discuten asuntos relevantes en la vida escolar—opere como una contención y garantice ciertas normas y valores de la comunidad.

**Las expresiones de violencia**

Diversos comportamientos involucran insultos, groserías, empujones y peleas, todas ellas expresiones de las relaciones entre los estudiantes. No obstante, no son comunes en la interacción entre pares.

Con respecto a las respuestas de los estudiantes frente a los insultos, es común que el agredido encare directamente al agresor y que ambos terminen por liarse a golpes. Sobre esto se dijo:

Si hay que me molestan demasiado, me dicen groserías y yo no quiero, me empiezan a decir muchas cosas; entonces ¡yo les pego! (Karla, estudiante de 1° de secundaria).

Un ejemplo es: insultar a un compañero; aunque a veces sin que ellos me insulten, ¡yo voy!, como que le doy, ¡le pego! (Alberto, estudiante de 3° de secundaria).

El problema más frecuente que existe en la escuela entre nosotros los alumnos es que te digan apodos o sobrenombres; por eso hay problemas y discusiones sin llegar a los golpes (Eleuterio, estudiante de 3° de secundaria).

De acuerdo con Guzmán (2007), la violencia en el nivel de secundaria puede considerarse “natural”, algo que forma parte de la vida escolar y que implícitamente corresponde a una serie de acuerdos sobre lo que es tolerable y lo que no. En este sentido, los insultos se asumen como parte de la interacción. No obstante, si estos están dirigidos a algún familiar resultan sumamente ofensivos y la respuesta es inmediata:

…a veces no lo tomo en cuenta, pero si me dicen cosas fuertes como insultar a mi familia, a mi hermano o a alguien, pues ¡yo sí les digo que no me gusta! Si me vuelven a decir, pues… ¡les pego! (Alberto, estudiante de 3° de secundaria).

Las peleas o conflictos son pocos, aunque en ocasiones el motivo no es molestar a otros sino la disputa por una compañera:

La mayoría de las veces las peleas que se dan aquí es por las mujeres (Francisco, estudiante de 3° de secundaria).

…los celos son un rasgo muy común en las parejas, las cuales terminan con violencia física entre ellos o del novio con otros muchachos (Ps. Andrea, docente).

En algunos casos es evidente que se molesta a compañeros o compañeras supuestamente más débiles.

Las mujeres, cuando mucho en cinco por ciento, dicen: “Me abrazó”, “pasé y me chifló”, o “me puso un apodo” (maestra Ariadna, orientadora escolar).

Me gusta molestar a las niñas… porque los niños se juntan entre dos o tres y nos pueden pegar, y las niñas no (Carlos, estudiante de 1° de secundaria).

Algunos sí son muy agresivos con las mujeres (Gabriel, estudiante de 3° de secundaria).

Esta condición de intimidación “suele ocurrir en una situación donde existe un desequilibrio real de poder o percibido” (Ontario Ministry of Education, 2013, p. 1), y ocurre son mayor frecuencia de los hombres hacia las mujeres, donde la fortaleza física es la base para iniciar el comportamiento agresivo. Según Arendt (citada en Belgich, 2005, p. 9), “la violencia… tiene por origen la impotencia (y los niños) apelan a la violencia intentando autoafirmarse con un poder que no es tal, en lo más destructivo de la competencia, en tanto se llega a ser por la disminución de otros”.

Dichas expresiones están estrechamente vinculadas con el consumo de alcohol en los escolares:

Cuando uno molesta al otro se da por el alcoholismo o también por las drogas; uno ya se cree superior al otro, y ahí genera una violencia entre compañeros: el otro insulta al otro porque ya se cree superior al otro. Pero, no es así, si no que es al contrario.

Tengo cuatro o cinco compañeros que consumen alcohol… se comportan de manera agresiva con otros compañeros, o presentan una actitud muy de relajo: no toman las cosas en serio; lo toman como una broma (Francisco, estudiante de 3° de secundaria).

Ya se ve como están de fuertes, tan chingón con sus drogas pues, ya se ven más fuertes con eso (Gilberto, estudiante de 3° de secundaria).

La asociación entre expresiones de violencia y consumo de sustancias es un aspecto ampliamente referido en distintos trabajos (Red por los derechos de la infancia en México, 2010; SSP /SEP, 2010; Ayala, 2015). El consumo de alcohol es una problemática señalada por estudiantes y docentes, lo que coadyuva al establecimiento de nuevas convenciones y concepciones en torno a la interacción y convivencia entre pares, sobre todo en un entorno sociocultural donde las tradiciones se emparentan con dicha ingesta.

**La mediación y participación**

Las situaciones de conflicto en el contexto escolar no son recurrentes; no obstante, un estudiante puede molestar a otro u otros y el problema ser resuelto por los implicados, sin que trascienda a más.

Una vez presentes las situaciones de intimidación o maltrato, los estudiantes asumen un papel activo para detener su escalada, recurriendo cuando no les es posible afrontar dichas situaciones, tanto a docentes como a directivos e incluso a los propios padres de familia. En algunos casos su participación es inmediata y directa:

…yo les digo que no se peleen, y si no escuchan me meto también (Karla, estudiante de 1° de secundaria).

Ante situaciones de agresión directa se han dirigido a los padres de los estudiantes agresores:

Le hablé a su papá y él le habló, y se acabó (José, estudiante de 1° de secundaria).

Aunque no se expresa lo que ocurrió, se infiere que la participación de los padres, mediante el diálogo o sanciones, constituye uno de los mecanismos de contención más importantes en este tipo de manifestaciones.

En cambio, otros estudiantes consideraron que el diálogo es una solución a la que se recurre para persuadir al agresor:

Voy a decirle bien; no le voy a pegar tan rápido. Voy a decirle bien que no vaya a ser así otra vez: que ya no lo haga (José, estudiante de 1° de secundaria).

Lo principal es hablar ¿no?, hablar del problema. ¿A qué se debe? Si, o sea, si le cae uno mal, ¿a qué se debe este problema? Primeramente es dialogar acerca del problema y si en dado caso de que el diálogo que se diera no llegara a tener resultados, ya se tomarían otras medidas para que se le pueda dar un remedio al problema o al conflicto que se tiene, para así no llegar a agresiones físicas (Francisco, estudiante de 3° de secundaria).

Finalmente, recurrir a la autoridad es la manera más común para disuadir a quien agrede:

Le digo a alguno de los profesores y habla con ellos (Mario, estudiante de 1° de secundaria).

Llaman, reportan a sus hijos, mandan a llamar a su mamá, y le dicen a su hijo que ya no haga lo mismo (Celia, estudiante de 3° de secundaria).

El análisis que se hace de estas manifestaciones de violencia es crítico, con un sentido profundo de las implicaciones que acarrean al entorno escolar. Así lo resume uno de los estudiantes:

De esas agresiones yo pienso que está mal. ¿Por qué? Porque en nosotros como alumnos no debe pasar eso. ¿Por qué? Porque estamos recibiendo educación. O sea, ¡no nos están educando para que seamos maleantes!, ¡para que seamos unos pandilleros! Nos están educando para ser buenos ciudadanos, no para que estemos peleando el uno con el otro. Si se hace aquí en la escuela, ¡no está bien! (Francisco, estudiante de 3° de secundaria).

Para Dubet (en Guzmán, 2014), las conductas sociales de los sujetos pueden obedecer a la lógica de subjetivación, donde “el actor se presenta como sujeto crítico” (p. 63). La última opinión habla de un escolar que, aunque asume una fuerte tradición socializante de la escuela, también puede acometer con cierta distancia un sentido de ciudadanía y crítica de estos comportamientos. La fusión forma parte del desarrollo social de los sujetos en el entorno escolar.

**Conclusión**

La escuela y las manifestaciones de violencia dentro de ella constituyen un reflejo de la situación social; sin embargo, también denuncian la impugnación de los principios que orientan la propia cultura escolar, un proceso en tensión entre las formas de socialización y subjetivación de los estudiantes. En dicho proceso, la familia y su incursión en el ámbito escolar funciona como elemento de contención y cauce de estas expresiones de violencia, signo inequívoco de la interconexión entre la vida comunal y familiar.

Desde la perspectiva de la sociología de la experiencia escolar (Dubet, en Guzmán, 2014), resulta pertinente considerar la significación de dicha experiencia, en un contexto donde la movilidad social o el acceso a otras condiciones de vida que se han construido como parte de la promesa escolar, resultan ilusorias. Dicha promesa, además, no siempre culmina como una forma integrada de la cultura emergente para los grupos escolares, sino que a veces desemboca en violencia. De ahí que aunque una lógica de integración socializante permee, también se aprecia la subjetivación y crítica de la institución escolar.

Asimismo, la ampliación de la cobertura escolar ha significado el acceso a estudiantes que se distancian de sus propias comunidades, de sus actividades y de formas de interdependencia (Míguez, 2014), lo que conlleva que elementos socioculturales tales como las relaciones entre hombres y mujeres, y el consumo de alcohol se opongan a los principios de la cultura escolar.

Lo anterior pone de relieve la necesidad de acotar los comportamientos que se incluyen dentro del término violencia escolar, ya que se toman más en cuenta los actos de violencia física y menos los de violencia psicológica o de exclusión social. También debe seguirse profundizando en el papel de los medios masivos de comunicación y de los procesos de emigración-inmigración de los jóvenes, pues todo eso impacta en su interacción social.

Bibliografía

Ayala-Carrillo, María del R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, julio-diciembre, 11(4), 493-509. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México.

Belgich, H. (2005). *Escuela, violencia y niñez: Nuevos modos de convivir,* 2ª edición, Rosario: Homo Sapiens.

Echerubúa, E. (2011). Las raíces psicológicas de la violencia. En: Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. y Vera Cortés, J. L. (coordinadores). *Reflexiones sobre la violencia,* 1ª reimpresión, pp. 34-56, México: Instituto Centro Reina Sofía/ Siglo XXI.

Espelage, D., y Asidao, C. (2001). Conversations with middle school students about bullying and victimization: Should we be concerned? *Journal of Emotional Abuse 2* (2), 49-62.

García A., M. A. y Arellano Nucamendi, M. (2007). Juventud indígena: en el limbo generacional y la exclusión sociocultural (el caso Chiapas). Documento de Análisis elaborado para el Proyecto: *Contexto, Conflictividad Social y Derechos Humanos en Chiapas, Maderas del Pueblo del Sureste, A. C., Chiapas, México.*

Guzmán Gómez, C. (2014). La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet: Tensiones, reticencias y propuestas. En: Furlán, A. (coord.). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas,* pp. 49-71, México: Siglo XXI Editores.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). *Censo de Población y Vivienda. Panorama sociodemográfico de Chiapas.* México: INEGI.

Lagarde y de los Ríos, M (2011). Violencia de género. Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. En Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. y Vera Cortés, J. L. (coordinadores) (2011). *Reflexiones sobre la violencia,* 1ª reimpresión, pp. 59-91. México: Instituto Centro Reina Sofía/ Siglo XXI.

Lorente Acosta, M. (2011). Capítulo 12. Violencia contra mujeres y menores. ¿Por qué mujeres y niños son víctimas propiciatorias de la violencia en la comunidad. En: Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. y Vera Cortés, J. L. (coordinadores) (2011). *Reflexiones sobre la violencia,* 1ª reimpresión, pp. 209-239. México: Instituto Centro Reina Sofía/ Siglo XXI.

Míguez, D. (2014). Cavilaciones epistemológicas sobre el estudio de la violencia en las escuelas. Elías y el equilibrio entre nominalismo y positivismo. En: Furlán, A. (coord.). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*, pp. 72-101. México: Siglo XXI Editores.

Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. y Vera Cortés, J. L. (coordinadores) (2011). *Reflexiones sobre la violencia,* 1ª reimpresión. México: Instituto Centro Reina Sofía/ Siglo XXI.

Serrano, A. (2011). Capítulo 8. Violencia escolar. En: Sanmartín Esplugues, J., Gutiérrez Lombardo, R., Martínez Contreras, J. y Vera Cortés, J. L. (coordinadores) (2011). *Reflexiones sobre la violencia,* 1ª reimpresión, pp. 147-160. México: Instituto Centro Reina Sofía/ Siglo XXI.

Red por los derechos de la infancia en México (2010). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales. Ensayo temático. La infancia cuenta en México 2010.* México: Derechos de la Infancia en México A. C.

Secretaría de Seguridad Pública / Secretaría de Educación Pública (2010). *Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar.* México: SSP / SEP. Recuperado de: <http://conade.gob.mx/bullying/Documentos/ViolenciaEscolar.pdf>

1. El presente trabajo forma parte del estudio: *Intervención psicosocial de la violencia escolar en alumnos de primaria y secundaria*, realizado por la Red Temática de Colaboración: *Procesos psicoeducativos, diversidad, convivencia escolar e inclusión digital desde una perspectiva de género y derechos humanos*, integrado por la UNICACH, UNACH y UV, con el cual se obtuvo financiamiento en la Convocatoria: Integración de Redes Temáticas de Colaboración de CA, Convocatoria 2015, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente de Tipo Superior. [↑](#footnote-ref-1)